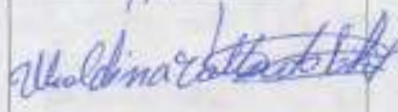


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIAS DE JABALIPETROL CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veintinueve días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la ubicada en la Av. Los Tayos s/n y Manuela Cañizares, siendo las 17H00; de conformidad con el artículo 238 de la Ley compañías, con la presencia del 100% del capital pagado nos instalamos en Junta Universal extraordinaria de socias, a fin de conocer y aprobar el orden del día elaborado para el efecto, cuyo contenido se lo pone en conocimiento de las socias. **1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta Universal extraordinaria de socias** **2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2017.** **3) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas, ganancias y anexos correspondientes al año 2017.** **4) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2017.** **5) Clausura.** Sin modificación alguna las socias de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidenta inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día: Constatación del quórum e Instalación de la Junta universal extraordinaria de socias;** con la presencia del 100% del capital pagado, los cuales dan el quórum para la presente reunión, se instala la junta universal extraordinaria de socias, siendo las 17H15 minutos. **Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2017; se procede dar lectura el documento presentado por la señorita Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017, el mismo que pone en conocimiento de las socias su informe sobre las actividades que ha realizado la empresa durante el año antes referido, por secretaria se procede dar lectura el informe, finalizado la lectura del informe correspondiente remitido por Gerencia general; las socias de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas, ganancias y anexos correspondientes al año, 2017. Por secretaria se procede entregar a cada uno de las socias de la compañía, un ejemplar de los informes contables del año fiscal 2017, de inmediato se da lectura el informe presentado por la contadora de la empresa, el mismo que de manera paciente se va conociendo el contenido del mencionado informe, luego de su correspondiente análisis y explicación de los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el año fiscal 2017; las socias sin observación alguna lo aprueban de manera unánime y sin ninguna modificación. **Cuarto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2017. La señora Presidenta, manifiesta que en el año 2017, no existe ni ninguna utilidad a repartir, para su verificación lo pueden constatar en los balances presentados por nuestra auditora externa; las socias no tienen ninguna observación relacionado a este punto del orden del día. Continuando con la reunión; La señora Presidenta, pregunta si existe algún asunto más que tratar de lo contrario procederá a clausurar la Junta Universal extraordinaria de socias; Las socios presentes manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar, además se les recuerda que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta General, para elaborar el acta, las socias para constancia de lo actuado y aprobado por ellos, firman el documento a continuación.

SOCIAS	NCC	DOMICILIO	FIRMA
AGREDA VALLADOLID ANA MARIA	2200090708	ORELLANA	
AGREDA VALLADOLID VERONICA NATALY	2200119184	ORELLANA	
VALLADOLID YAGUANA UBALDINA	1102021268	ORELLANA	

Quinto punto del orden del día: Clausura; Sin tener más que tratar, siendo las 19H25, se da por concluido la presente Junta Universal extraordinaria de socias, para la cual firma la señora Presidenta y Secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.


 Ubalдина Valladolid Yaguana
PRESIDENTA


 Ana Maria Agreda
SECRETARIA